



Operación Puente 1 de Mayo

Dispositivo especial de Tráfico para la regulación y vigilancia de la circulación

- Durante el puente del pasado año se produjeron 42 muertos
- Se producirán 6,6 millones de desplazamientos de largo recorrido
- El puente tendrá especial incidencia en la Comunidad de Madrid
- Las horas más desfavorables para salidas de Madrid, sobre todo por la A-3 y A-4, serán entre las 16 y 21 del miércoles y de 8 a 14 del jueves
- En radio, se emitirán cuñas con consejos para el viaje

29 de abril de 2008. Desde las 15 horas de mañana, miércoles 30 de abril, y hasta las 24 horas del domingo, 4 de mayo, la Dirección General de Tráfico pone en marcha el dispositivo para regulación y ordenación de la circulación, para dar servicio al desplazamiento de vehículos durante este puente festivo. El viernes, día 2 de mayo, es festivo en Madrid por lo que este puente tendrá un especial seguimiento en esta Comunidad.

En este periodo de tiempo, se prevé que se realicen unos 6.650.000 desplazamientos de largo recorrido en automóvil, con viajes principalmente desde los grandes núcleos urbanos, afectando el tránsito de vehículos sobre todo desde el interior a las zonas costeras del Mediterráneo y del sur de la Península.

En el mismo puente de 2007, se produjeron 33 accidentes en los que fallecieron 42 personas y otras 43 resultaron heridas de gravedad.

Los viajes se realizarán, tanto en la salida como en el retorno, con una importante concentración en el tiempo al tratarse de un corto periodo de tiempo, de jueves a domingo.



Esta circunstancia es definitiva en la producción de retenciones. A diferencia de Semana Santa, en que al tratarse de un periodo más largo de tiempo y con diversidad en los días festivos en las diferentes Comunidades, facilita el escalonamiento de los viajes.

DISPOSITIVO

El dispositivo cuenta con la participación de todos los efectivos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, 8.900 agentes (600 más que el año pasado) que estarán de servicio, junto con más de 400 funcionarios y personal técnico especializado que atienden labores de supervisión, regulación e información en los distintos centros de Gestión del Tráfico. Estos Centros situados en Madrid, Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y A Coruña disponen de un circuito cerrado con 1.121 cámaras de televisión, 2.075 estaciones de toma de datos y 1.711 paneles de mensaje variable instalados en las carreteras y 18 helicópteros que actúan en misiones de vigilancia con una cobertura casi absoluta de la red vial.

MEDIDAS DE REGULACIÓN

La mayor cantidad de desplazamientos se producirán en las salidas de Madrid hacia segundas residencias cercanas y de las costas del Mediterráneo. Afectando principalmente a carreteras de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía.

Las salidas de Madrid por las carreteras A-3 (Autovía del Mediterráneo) y A-4 (Autovía de Andalucía) pueden ser las más concurridas, desde las 16 a las 21 horas del miércoles y entre las 8 y las 14 horas de la mañana del jueves.

Para facilitar este tipo de desplazamientos está previsto un operativo con las siguientes medidas de regulación de la circulación, si la intensidad de ésta lo requiere, como:

- Instalación, mediante conos, de un carril adicional en el sentido contrario que aumente la capacidad de la vía, siempre que no incida negativamente en la circulación del otro sentido, en algunas carreteras.
 - A-3 entre Madrid y Saelices (104 km), entre La Almarcha y Atalaya del Cañavate (23 km.)
 - A-4 entre Ocaña y Tembleque (30 km.)
 - A-4 entre Almuradiel y Bailén (62 km.)
 - A-5 entre Madrid y Talavera de la Reina (107 km.)
 - A-1 entre Alcobendas y Buitrago (52 km.)
 - A-6 entre Las Rozas y Villalba (18 km.)



- Establecimiento de itinerarios alternativos a las carreteras más concurridas (A-3 y A-4) tanto para salida como regreso.
 - Para los viajes con destino a Levante Norte (Castellón) puede utilizarse como alternativo a la A-3 el trayecto Madrid por A-2 hasta Alcolea del Pinar (p.k.135), para tomar la carretera N-211 hasta Monreal del Campo, N-330 hasta Teruel, desde aquí por la N-234 / A-23 hasta Sagunto y por A-7 a Castellón.
 - Para los viajes con destino a Levante (Valencia, Alicante y Murcia) puede utilizarse, por autopista de peaje, el alternativo Madrid por R-4 hasta Ocaña y La Roda y por A-31 a Albacete donde continuando por la autopista AP-36 dirigirse a los siguientes destinos: enlazar con A-30 hasta Murcia, continuar por la A-31 a Alicante o por Almansa por la A-35 a Valencia.
 - Otra ruta alternativa para el trayecto Madrid – Murcia y Alicante puede ser utilizar la A-42 dirección Toledo hasta el km. 77 y por la autovía CM-42 a Mora, Madridejos, Alcázar de San Juan, Tomelloso, y por CM-400 a Sotuelamos para por la N-430 a Munera donde se coge la CM-313 a Hellín (pk.309 de A-30) siguiendo por A-30 a Murcia y desde aquí por A-7 a Alicante.
 - Para viajes hacia Andalucía Occidental (Córdoba, Sevilla, Huelva) puede utilizarse el alternativo a la A-4 por la A-42 a Toledo, N-401 a Ciudad Real y A-41/N-420 a Montoro y por A-4 hacia Andalucía, o también por la A-5 (autovía de Extremadura) hasta el pk. 343 para tomar la A-66 hasta Sevilla.

VEHÍCULOS PESADOS Y OBRAS

Se restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y durante algunos tramos horarios, en algunos días y carreteras de especial intensidad de circulación de todos los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 kg.

Las obras en las carreteras, en fase de ejecución, serán suspendidas para facilitar la circulación desde las 13 horas del miércoles 30 de abril hasta las 24 del jueves 1 de mayo y desde las 13 horas del viernes 2, hasta las 24 horas del domingo 4 de mayo .



CAMPAÑA

En los días previos y durante los días del puente, se emitirán por radio cuñas informativas con consejos para los conductores. En ellas se transmiten ideas como que el puente son pocos días y que muchos conductores planifican viajes de muchos kilómetros, que hay que marcarse distancias razonables, que hay que elegir bien tanto la hora como el itinerario del viaje, que hay que llevar el equipaje adecuado y situarlo debidamente. Se llama la atención del conductor sobre factores de riesgo de accidente como son la velocidad o los trayectos cortos que suelen realizarse en el lugar de destino. Para el retorno al conductor se le propone la idea de conducir sin tensiones y tener en cuenta que habrá más días de vacaciones ¡No te los dejes en la carretera!

INFORMACIÓN

La Dirección General de Tráfico ofrece gratuitamente información del estado de la circulación y de las incidencias que pueden afectarla, para una correcta planificación de los viajes por carretera, a través de los siguientes medios:

- DESDE TELÉFONO MÓVIL

- Movistar 505 / 404 / e-moción
- Vodafone 141
- Orange 2230
- WAP <http://www.dgt.es/index.wml>

Uno de los sistemas que potencialmente más posibilidades ofrece es el de información mediante mensajes cortos desde teléfono móvil o sms.

- INTERNET <http://www.dgt.es>
- TELETXTO DE TVE página 600
- TELETXTO DE TELE 5 página 470
- TELETXTO DE ANTENA 3 página 410
- TELETXTO DE CUATRO página 185
- TELÉFONO 900 123 505
- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO